

BOLETÍN TRIBUTARIO - 109/25

ACTUALIDAD NORMATIVA - DOCTRINARIA - JURISPRUDENCIAL

I. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ (SDH)

1.1 CALENDARIO TRIBUTARIO DISTRITAL 2025: PRÓXIMOS VENCIMIENTOS

La SDH a través de información difundida en su página web precisó:

“Recuerda los próximos vencimientos:

- ICA bimestre 2 (13 de junio)
- Sobretasa Bomberil bimestre 2 (13 de junio)
- Predial, pago sin descuento (11 de julio)
- RetelCA bimestre 3 (18 de julio)
- Vehículos, pago sin descuento (25 de julio)

Consulta las fechas de pago en el siguiente enlace:

[CALENDARIO TRIBUTARIO](#)”.

II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

2.1 BOLETÍN JURÍDICO TRIBUTARIO, ADUANERO Y DE CONTROL CAMBIARIO - [Edición mayo 2025](#)

La DIAN publicó el referido documento en su página web resaltando:

“Boletín Jurídico Tributario, Aduanero y de Control Cambiario es una publicación mensual creada por los funcionarios de la DIAN (L. 23/82, Art. 91) que reúne las principales novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales. A través de este espacio, la DIAN proporciona información clave y relevante para la adecuada interpretación y aplicación de la normatividad vigente permitiendo a los funcionarios, contribuyentes, asesores y demás actores del sector estar al día con los cambios que impactan el sistema fiscal colombiano”.

2.2 USUARIO ADUANERO, ASISTA A LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY SOBRE RÉGIMEN SANCIONATORIO Y DECOMISO

La DIAN mediante información divulgada en su página web destacó:

*“En aras de fortalecer el diálogo con los actores del comercio exterior, propiciar la transparencia y mejorar la comprensión de los cambios normativos propuestos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) invita a los usuarios aduaneros a participar en la jornada de socialización del proyecto de ley “Régimen sancionatorio, decomiso y procedimiento aplicable”, que se llevará a cabo este **viernes 13 de junio, de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.**, en la **Escuela DIAN**, ubicada en la **Avenida El Dorado No. 75 - 60, Bogotá D.C.***

Durante este espacio, los asistentes podrán conocer de primera mano las principales novedades, modificaciones y aspectos relevantes del proyecto, el cual fue construido con base en las recomendaciones recibidas por la academia, los gremios, y las áreas internas de la entidad.

Importante: El auditorio cuenta con **cupo limitado**, por lo tanto, para asistir al evento es obligatorio realizar inscripción previa a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/WMrNf8p3Kr>

Los cupos serán asignados en estricto orden de inscripción”.

III. DECRETOS GOBIERNO NACIONAL

3.1 CONVOCA A UNA CONSULTA POPULAR NACIONAL - [Decreto 0639 del 11 de junio de 2025](#)

SÍGUENOS EN [“X”](#) (@OrozcoAsociados)

FAO
12 de junio de 2025